

Bilbao

Presidente: Ingeniero-Jefe, don Isidro García Vaquerizo.
 Vocal: Don Fernando Angulo González, del Cuerpo de Ayudantes.
 Secretario: Don José Manuel Gómez Zaldueño, del Cuerpo Técnico.

Suplentes:

Presidente: Don Luis Ustariz Mateo, del Cuerpo de Ingenieros.
 Vocal: Don Felix Javier Regaño Ballarín, del Cuerpo de Ayudantes.

Jaén

Presidente: Ingeniero-Jefe, don Manuel de Toro Morales.
 Vocal: Don Vicente Vela Botija, del Cuerpo de Ayudantes.
 Secretario: Don Luis Shaw García, del Cuerpo Técnico.

Suplentes:

Presidente: Don Eduardo González-Granda Renau, del Cuerpo de Ingenieros.
 Vocal: Don Arturo Quirell Talavera, del Cuerpo de Ayudantes.

La Coruña

Presidente: Ingeniero-Jefe, don Alberto Arbones Mariño.
 Vocal: Don Vicente Lomas Casas, del Cuerpo de Ayudantes.
 Secretario: Don Eduardo Peña García, del Cuerpo Técnico.

Suplentes:

Presidente: Don Luis Ustariz Mateo, del Cuerpo de Ingenieros.
 Vocal: Don Narciso Martínez Baños, del Cuerpo de Ayudantes.

Santa Cruz de Tenerife

Presidente: Ingeniero-Jefe, don José Antonio Reymundo García.
 Vocal: Don Pablo Pedriáñez García, del Cuerpo de Ayudantes.
 Secretario: Don Andrés Alarcó Bencomo, del Cuerpo Técnico.

Suplentes:

Presidente: Don Enrique González Morado, del Cuerpo de Ingenieros.
 Vocal: Don Julio Davara Blázquez, del Cuerpo de Ayudantes.

Sevilla

Presidente: Ingeniero-Jefe, don Pedro Navarro Orozco.
 Vocal: Don José María López Díaz, del Cuerpo de Ayudantes.
 Secretario: Don Luis López Díaz, del Cuerpo Técnico.

Suplentes:

Presidente: Don Andrés Fernández Manzano, del Cuerpo de Ingenieros.
 Vocal: Don Carlos Callejo Serrano, del Cuerpo de Ayudantes.

Valencia

Presidente: Ingeniero-Jefe, don José Pérez Baldrés.
 Vocal: Don Tomás Espí Casanova, del Cuerpo de Ayudantes.
 Secretario: Don Francisco José Duato Giner, del Cuerpo Técnico.

Suplentes:

Presidente: Don José María Valero Jarabo, del Cuerpo de Ingenieros.
 Vocal: Don Gaudioso Soria Lorena, del Cuerpo de Ayudantes.

Valladolid

Presidente: Ingeniero-Jefe, don Salvador Roca Deulonder.
 Vocal: Don Narciso de Prada Touya, del Cuerpo de Ayudantes.
 Secretario: Don Pedro Gil Sebastián, del Cuerpo Técnico.

Suplentes:

Presidente: Don Alfredo Andrés Jimeno, del Cuerpo de Ingenieros.
 Vocal: Don José María Gutiérrez Avellanosa, del Cuerpo de Ayudantes.

Zaragoza

Presidente: Ingeniero-Jefe, don Francisco Santiago Benages.
 Vocal: Don Angel Fuembuena Comín del Cuerpo de Ayudantes.
 Secretario: Don Faustino Arruego Colay del Cuerpo Técnico.
 Suplentes:

Presidente: Don Alfredo Andrés Jimeno del Cuerpo de Ingenieros.
 Vocal: Don Tomas Aisa Lizalde, del Cuerpo de Ayudantes.

Madrid, 29 de octubre de 1973.—El Director general, P. S., el Secretario general, Pedro Sanchez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Palencia por la que se anuncia concurso-oposición entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en la misma, para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta provincia.

En virtud de la autorización concedida a esta Jefatura Provincial de Carreteras con fecha 11 de octubre del año en curso por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, se convoca concurso-oposición de carácter nacional entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en la misma, para proveer una (1) plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta provincia, que se celebrará y resolverá en la forma y condiciones previstas en los artículos 16 al 24 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio.

Condiciones para el ingreso

a) Conforme a lo prevenido en el artículo 25 del vigente Reglamento antes mencionado, se exigirá como requisito indispensable que los aspirantes a tomar parte en este concurso ostenten la categoría de Capataz de Cuadrilla, con un año de antigüedad, como mínimo, a la fecha de publicación de la presente convocatoria.

b) En las pruebas teóricas y prácticas, el Tribunal examinador juzgara sobre los conocimientos que demuestre tener el concursante en relación con lo exigido en el apartado c) del artículo 6.º del vigente Reglamento General de Camineros del Estado, que expresa lo siguiente: «El Capataz de Brigada realizará funciones similares a las del Celador, limitadas a una sección determinada o al mando de una Brigada, pudiendo sustituir al Celador con plena eficacia en casos de ausencia, y, por tanto, deberá poseer conocimientos elementales y dotes de mando semejantes a las exigidas para los Celadores.»

Solicitudes

Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición se efectuarán en instancias dirigidas al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, debidamente reintegradas, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras en que resida el interesado, o en los Gobiernos Civiles, Oficinas de Correos, etc. conforme a lo prevenido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las instancias mencionadas es de treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». En las mismas se hará constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, número del documento nacional de identidad y número del Registro de Personal, así como la manifestación expresa y detallada de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos que puedan alegarse.

Relación de aspirantes

Terminado el plazo de presentación de instancias, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», y en el de la provincia, la relación de aspirantes admitidos a examen, fijando día, hora y lugar para su celebración en esta capital.

Finalizadas las pruebas del concurso oposición de referencia, el Tribunal examinador formulará la propuesta de admisión por orden de puntuación obtenida. Esta propuesta será elevada para su aprobación al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, y una vez recaída la misma, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia la adjudicación definitiva de la plaza de Capataz de Brigada objeto de este concurso.

Palencia, 29 de octubre de 1973.—El Ingeniero Jefe, Ricardo Cuesta.—7.857-E.